



El Ayuntamiento de Aigües hace pública la concesión de subvención por parte de la Excm. Diputación de Alicante, Bienestar Social.

Por decreto nº 1.999, de fecha 8 de junio de la Sra. Diputada de Servicios Sociales e Igualdad, se aprobó la concesión de una subvención nominativa por importe de 23.633€ al Ayuntamiento de Aigües destinada a prestaciones sociales por situaciones extraordinarias provocadas por COVID-19.

Aigües, junio de 2020.

Subvencionado por:



DIPUTACIÓN
DE ALICANTE